



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 142

septiembre 13 de 2016

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	810012333003-20 13-00126-00	PRIMERA	ACCIONES POPULARES	MARIO ALFONSO ZAPATA CONTRERAS	CORPORINOQUIA MUNICIPIO DE TAME Y OTROS CARIBABARE	Auto ordena correr traslado corre traslado del acta de verificación y respuesta de las demandadas		12/09/2016	ALEJANDRO - LONDOÑO JARAMILLO	
2	810013333002-20 12-00154-01	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDWIN CARMELO MARCHENA CEDEÑO	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	Auto admite recurso apelación y reconoce personería al Doctor Luis Carlos Sierra Rodríguez, para que continúe representando al demandante.		12/09/2016	ALEJANDRO - LONDOÑO JARAMILLO	

El anterior Estado se fija hoy, 13 septiembre de 2016 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 13 septiembre de 2016 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


JOSE HUMBERTO MORA SANCHEZ
Secretario General